

## CIRCULAR No. 51

**DE: COMITÉ EJECUTIVO**

**PARA: SINDICATOS FILIALES**

**ASUNTO: CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**FECHA: BOGOTÁ D.C., 19 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Estimados compañeras y compañeros, un cordial saludo.

En desarrollo del plan de trabajo, adelantamos la campaña **"UN PACTO POR LA VIDA, UNIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"**, en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, entendida como una expresión de la inequidad y desigualdad que se basa en el abuso de poder de una persona sobre otra y sus consecuencias se consideran como un problema de salud pública, violación de los derechos humanos y un atentado a una democracia viva, activa, reflexiva y crítica. Las Naciones Unidas, han señalado que estas violencias son consecuencia de un orden político de dominio entre los géneros.

Las violencias contra las mujeres son estructurales, continúan afectando todo su ciclo vital y proyectos de vida. Están articuladas a la profundización de la pobreza, la exclusión y la racialización, se correlacionan con el conflicto armado, el despojo de tierras, la presencia y acción del paramilitarismo, y con el modelo económico capitalista neoliberal, que ha generado una enorme desigualdad social y económica.

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se conmemora anualmente el 25 de noviembre para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas para su erradicación.

Convocamos a las filiales y secretaría de género a adelantar las actividades propuestas para el presente año:

1. Utilización y promoción del material enviado a cada una de las regiones.

2. Participar activamente en las movilizaciones en el marco del 25 de noviembre junto a la CUT y al movimiento social de mujeres en cada región.
3. Compartir las actividades pedagógicas y estrategias a las subdirectivas municipales propuestas en el documento de traba bajo "Un pacto por la vida, unidad contra la violencia de género".
4. Orientar a las Instituciones Educativas la conmemoración del 25 de noviembre con jornadas pedagógico culturales, desarrollo de guías de trabajo y acciones que permitan que los estudiantes trabajen acciones sobre equidad de género.
5. Desarrollo de seminarios, encuentros, tertulias, cine foros resaltando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Atentamente,

**COMITÉ EJECUTIVO**



**WILLIAM H. VELANDIA PUERTO**  
Presidente



**LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
Secretario General



**MARÍA EUGENIA LONDOÑO OCAMPO**  
Secretaria de Género, Inclusión e Inclusión

